



**Max Lucks**

Mitglied des Deutschen Bundestages

**Susanne Menge**

Mitglied des Deutschen Bundestages

**Deborah Düring**

Mitglied des Deutschen Bundestages

Max Lucks, MdB, Platz der Republik 1, 11011 Berlin

A la Presidenta de la República Xiomara  
Castro y a los representantes del  
Gobierno de Honduras

Berlin, 13.12.2023

Bezug:

Anlagen:

**Max Lucks MdB**

Vorsitzender der Deutsch-Türkischen  
Parlamentariergruppe

Obmann im Ausschuss  
für Menschenrechte und  
humanitäre Hilfe

Mitglied im Auswärtigen  
Ausschuss

Mitglied der deutschen Delegation zur  
Parlamentarischen Versammlung des  
Europarates

Bündnis 90/Die Grünen  
Bundestagsfraktion

**Bundestagsbüro:**

Platz der Republik 1  
11011 Berlin

Büro: Unter den Linden 50  
Telefon: +49 30 227-72810  
max.lucks@bundestag.de

**Wahlkreisbüro:**

Diekampstraße 37  
44787 Bochum

Telefon: +49 234 516 20 55

Fax: +49 234 516 20 57

max.lucks.wk@bundestag.de

## Carta Abierta al Gobierno Hondureño

Estimada Señora Presidenta de la República  
Estimado Señor Fiscal General de la República  
Estimada Señora Secretaria de Derechos Humanos  
Estimado Señor Subsecretario de Estado en el Despacho  
Proteccion de Derechos Humanos  
Estimados Señoras y Señores,

les enviamos esta carta para expresar nuestra profunda  
preocupación por la actual situación de seguridad de los  
integrantes de “Alternativa de Reivindicación Comunitaria y  
Ambientalista de Honduras” (ARCAH) y las miembros del  
patronato de Crawfish Rock, Islas de la Bahía.

Nos han informado que ARCAH está esperando que el gobierno  
cumpla con la solicitud de la CIDH (Comisión Interamericana de  
Derechos Humanos) que emitió la resolución 47/2023 con fecha  
del 20 de agosto del 2023 para que sean protegidos 11 integrantes  
por el Sistema Nacional de Protección para Personas Defensoras  
de Derechos Humanos tras considerar que se encuentran en una  
situación de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable a  
sus derechos en Honduras.

El viernes, 8 de diciembre, la Vicepresidenta del Patronato de  
Crawfish Rock fue agredida por una persona ex-empleada de  
Próspera Inc. con una piedra, por lo cuál fracturó su nariz. La  
agresión se dió en el contexto de un evento de la comunidad con  
varios ministros y representantes del estado de Honduras.

Honduras sigue siendo uno de los países más peligrosos del  
mundo para los y las defensores del territorio y del  
medioambiente. La Comisión Interamericana de Derechos  
Humanos calculó que el 90% de los delitos contra los defensores  
de los derechos humanos quedan impunes. No hay indicios de  
mejora. De acuerdo a la información recopilada por la  
OACNUDH, en 2021 al menos 302 personas defensoras de



derechos humanos y periodistas (209 defensores y 93 periodistas) fueron víctimas de ataques, desde amenazas y hostigamientos, hasta asesinatos. Al menos 23 defensores del ambiente, la tierra y el territorio han sido asesinados en Honduras desde 2022 según la Comisionada de Derechos Humanos. El Mecanismo Nacional para los Defensores de los Derechos Humanos, en funcionamiento desde 2015, aparentemente carece de recursos humanos y económicos suficientes y de voluntad política para ofrecer protección efectiva a quienes se encuentran amenazados.

Las personas beneficiarias del sistema de protección de ARCAH desarrollan actividades en la defensa de los derechos ambientales, realizan denuncias en torno a proyectos industriales y extractivos y se oponen a las llamadas “Zonas Especiales de Desarrollo y Empleo” (ZEDE) son objeto de vigilancias, seguimientos, intimidaciones, amenazas y otros eventos que les pone en riesgo en el ejercicio de sus labores y su bienestar. Tales situaciones se mantienen pese a que cuentan con medidas de protección, por parte del Estado, las cuales obviamente no se están implementando adecuadamente.

De la misma manera les rogamos vigilar por la seguridad e integridad física y psíquica de las miembros del patronato de Crawfish Rock, Luisa Connor y Venessa Cárdenas y sus familias respectivas. Nos preocupan las campañas de desprestigio en contra de las representantes del Patronato, la agresión reciente en contra de Venessa Cárdenas en conjunto con los intentos de parte de la dirigencia de Próspera Inc. de sembrar discordia entre empleados y ex-empleados de su empresa y miembros de la comunidad de Crawfish Rock y de esa manera alterar la libertad de reunión e expresión.

Advertimos a las autoridades que para enero del 2024 Próspera está planificando ampliar sus experimentos genéticos a través de <https://lu.ma/vitalia>. Experimentos hasta ahora no permitidos en otras partes del mundo que según científicos pueden traer un daño grave para la salud de las personas quienes participan en ellos.

Solicitamos al Estado de Honduras

- que adopte las medidas necesarias y consensuadas con los beneficiarios para proteger los derechos a la vida e integridad personal tanto de las once personas integrantes de ARCAH como para las representantes del Patronato de \_Crawfish Rock que todavía no disponen de medidas cautelares;



- garantizar que puedan desarrollar sus actividades como defensores del territorio y medio ambiente y representantes de su comunidad sin ser objeto de amenazas, hostigamientos y otros actos de violencia;
- que se investiguen los hechos alegados que dieron lugar a la adopción de las presentes medidas cautelares para ARCAH y así evite su repetición;
- que de igual manera proceda a investigar la agresión mencionada en contra de Venessa Cárdenas y sus posibles incitadores.

Les agradecemos que nos informen sobre los próximos pasos que dará el Gobierno de Honduras para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de los y las integrantes de ARCAH y del patronato de Crawfish Rock.

Atentamente

Max Lucks MP

Susanne Menge MP

Deborah Düring MP